

ORD. : N° 1840/ 63 /2017

ANT. : Ing. DOM N°1529 de fecha
12.06.2017

MAT. : Remite Ing. DOM 1529, con daños
en aceras por reparaciones.-

RECOLETA,

28 JUN. 2017

**DE: ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**A: SR. ORLANDO SALGADO CESPEDES
SUBGERENTE DE OPERACIONES MAPOCHO
AGUAS ANDINAS S.A.
GERENCIA ZONA MAPOCHO, SAN PABLO #5797, LO PRADO, SANTIAGO.-**

En relación al proyecto en ejecución "Obra De Mejoramiento Espacio Público Av. Perú, Comuna De Recoleta" contratada a la empresa "Constructora e Inversiones Vital Ltda., mediante Decreto Exento n°3172/16 de fecha 18.10.2016, solicito atender adjunto Ing. DOM N°1529 de fecha 12.06.2017, en la cual hace referencia a "Daños en acera por reparación de Aguas Andinas".-

Solicito a Uds. coordinar con la empresa que ejecutó los trabajos de reparación el día 31.05.2017 entre las calles Schlack y Urrutia por la acera Poniente de Av. Perú, comuna de Recoleta, generando daños en soleras, baldosas y dispositivo de rodado.-

Lo anterior, lo solicitamos con urgencia, pues se deben recibir las obras de pavimentación ejecutadas por la empresa constructora.-

Adjunto:

- Ing. DOM 1529/17, de fecha 12.06.2017.-
- Informe de daños ocasionados por la rotura (7 hojas).-
- Presupuesto empresa VITAL S.A. por reparación de daños.-

Saluda atentamente a usted,



**ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

APS/EGM/JAZ 27.06.2017

Distribución

- Sr. Orlando Salgado Céspedes, Subgerente de Operaciones Mapocho, Aguas Andinas.-
Gerencia Zona Mapocho, San Pablo #5797, Lo Prado, Santiago.-

cc.:

Of. de Partes
Dpto. Construcción

IDDOC: 1240801.